

OFICIO N° 824/2019

ANT.: Solicitud de información N° MU030T0000793, de fecha 27 de septiembre de 2019.

MAT.: Deriva solicitud de información y comunica al solicitante en conformidad al artículo 13 de la Ley de Transparencia.

Casablanca, 30 de septiembre de 2019.

A: SR. FABIÁN CORROTEA CRUCES

DE: SR. RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA

Con fecha 27/09/2019, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU030T0000793, cuyo texto literal es el siguiente:

"Solicito información sobre la Declaración de Patrimonio e Intereses ley N°20.880, del periodo entre el 02/09/2016 hasta el 30/09/2019, por parte del funcionario municipal y actual Director SECPLAN Don Juan Alfonso Barros Diez,"

Dado que, la información solicitada se encuentra a disposición de la Contraloría General de la República, mediante el presente Oficio efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, a la Contraloría Regional de Valparaíso con el fin que respondan directamente a su solicitud.

Se adjunta copia íntegra de la solicitud N° MU030T0000793 de fecha 27 de septiembre de 2019.

Saluda atentamente,


RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. Felipe Corrotea Cruces.
 - 2.- Contraloría Regional de Valparaíso.
 - 2.- Archivo Unidad de Transparencia.
- RMR/LPA/lpa